



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00648677- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El Acta N° 21 de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Humanidades por la cual se proclama a las autoridades unipersonales e integrantes de los cuerpos colegiados de las Escuelas y Departamentos, electos/ as en los comicios desarrollados el 31 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los artículos 19° al 24° y art. 28° de la Resolución del H. Consejo Directivo No. 326/04, T.O. de la Ordenanza No. 01/04, aprobada por Resolución del H. Consejo Superior No. 398/05;

Que se ha tenido en cuenta lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Geografía (OHCD N° 01/2005) y en el Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Antropología (OHCD n° 01/2013:

Lo dispuesto en el art. 7°, inc. d) del Reglamento Electoral de la UNC, OHCS N° 11/2018 – T.O.;

Que el mandato de las autoridades actuales vence el 30 de noviembre de 2023, y por ende es necesario designar a las autoridades electas, a fin de asegurar el normal funcionamiento de las dependencias de esta Facultad;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha, 13 de noviembre de 2023, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º:** DESIGNAR, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025, como Directores/as y Vicedirectores/as de las Escuelas y Departamentos de esta Facultad, al

personal docente que a continuación se detalla:

#### ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

Director: ANDRADA, Roberto Lucas, legajo 51798.

Vicedirectora: VÁZQUEZ, María Mercedes, legajo 33479.

#### ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Directora: MOLINA, Guadalupe, legajo 36989.

Vicedirectora: ESTEVES, Edurne María, legajo 80252.

#### ESCUELA DE FILOSOFÍA

Directora: HUNZIKER, Paula Leonor, legajo 80924.

Vicedirector: SANDRONE, Darío Rubén, legajo 52688.

#### ESCUELA DE HISTORIA

Director: MORENO LEONI, Álvaro Matías, legajo 43967.

Vicedirectora: MAGLIANO, María José, 81046.

#### ESCUELA DE LETRAS

Directora: PACELLA, Cecilia Angelina, legajo 34456.

Vicedirectora: ERRO, María Guadalupe, legajo 37569.

#### DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Director: SILVA FERREIRA DA COSTA, Thiago, legajo 49781.

#### DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

Directora: SEMINARA, Paola Stella Maris, legajo 53733.

ARTÍCULO 2º: DISPONER que, por Resolución Decanal, sean afectados los cargos y partidas correspondientes para atender la designación de las autoridades de Escuelas y Departamentos designados/ as en la presente resolución como así también las licencias sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía y/ o cargas anexas que en cada caso corresponda.

ARTÍCULO 3º: Tomar conocimiento del resultado de la proclamación de representantes de los claustros docentes y egresados/as del ciclo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 4º: Solicitar a las Escuelas y Departamentos que en la primer sesión del mes en curso sean presentadas las autoridades electas, consejeros/as docentes y egresados/as, que se incorporarán en el mes de diciembre para cumplir funciones desde 2023- 2025.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las Escuelas, Departamentos, Secretarías y demás dependencias de esta Facultad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RS